

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 066

Fecha: 26/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2018 00437	Alimentos para menores	LADY JOANA ACOSTA LOPEZ	CRISTIAN ALEXANDER RAMIREZ JAIME	Auto de Trámite Accédase a lo solicitado por la peticionaria en consecuencia librense los respectivos oficios a las entidades arriba mencionados para el descuento de la cuota de alimentos a cargo del demandado, y con ocasión del presente proceso	23/04/2021	
54001 31 60 005 2019 00244	Alimentos para menores	NATALIANDREA TORRES GARCÉS	WILMER OLIVERIO TORRES VEGA	Auto de Trámite Accédase a lo solicitado por la memorialista, en consecuencia ofíciase al Banco Agrario de la ciudad, a fin de que se sirvan cancelar la cuenta N° 4-5104-0-23774-4, a nombre de la señora NATALI ANDREA TORRES GARCÉS	23/04/2021	
54001 31 60 005 2020 00239	Ejecutivo	GISELA ORTIZ ORTEGA	WILFRAN LEON ANGARITA	Auto de Trámite Comuníquesele al correo electrónico aportado por el demandado: notificaciones.jeorabog@hotmail.com el número de cuenta de ahorros del banco No.3222252099 Banco Davivienda, a efecto de que el señor WILFRAN LEON ANGARITA, proceda de conformidad a consignar mensualmente las cuotas de alimentos a nombre de la señora GISELA ORTIZ ORTEGA con CC No. 1.093.769.495	23/04/2021	
54001 31 60 005 2021 00128	Jurisdicción Voluntaria	KEVIN JHOSUE QUINTERO BECERRA	N.N.	Sentencia de Única Instancia Se accede a las pretensiones de la demanda	23/04/2021	
54001 31 60 005 2021 00131	Alimentos para menores	NIDIA REYES VARGAS	HENRY CONTRERAS UREÑA	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	23/04/2021	
54001 31 60 005 2021 00139	Jurisdicción Voluntaria	THANIA JIMENA - CARRASCAL PEREZ	N.N.	Sentencia de Única Instancia se accede a las pretensiones	23/04/2021	

ESTADO No. 066

Fecha: 26/04/2021

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA